
Memorandum

Para: Padres de Familia/Tutores Legales
De: Lori McConnell, Especialista de Educación para Cumplimiento de Domicilio
Fecha: 21 de abril, 2020
Referente: Procedimientos para Declaración Jurada de Domicilio

Continuamos recibiendo solicitudes de inscripción de familias que no son propietarias o no alquilan su propia residencia. En estas situaciones, hay formas de probar su domicilio legal a través de declaraciones juradas notariadas con documentos de respaldo.

Todas las declaraciones juradas de domicilio son válidas solamente para el año escolar en curso, expirarán a fines de ese año escolar, y las familias tendrán que seguir las reglas listadas a continuación para el próximo año escolar. Arrendatarios, contactaremos a su arrendador para verificar que esta familia reside ahí.

Aquí están los pasos importantes al proceso de declaración jurada de domicilio:

- El propietario de casa/arrendatario **DEBE** reportarse **en persona** con el padre de familia **CADA año** y presentar los documentos necesarios (con excepción durante el cierre por COVID-19).
- Los formularios y documentos de respaldo son válidos solamente para el año escolar en curso (con excepción de la matrícula de Kindergarten en la primavera). Por lo tanto, CADA declaración jurada debe ser actualizada anualmente para CADA alumno.
- Se requiere una lista de verificación y una declaración jurada para **CADA** alumno, así tenga varios niños matriculados en la misma escuela.
- Los formularios consisten de una declaración jurada de domicilio de una página **Y** una lista de verificación.
- La declaración jurada debe tener cada espacio lleno y debe ser notariada por ambas partes.
- Usted debe entregar su declaración jurada de domicilio y documentos de respaldo después del 1 de junio para el siguiente año escolar. Deben entregarse a mediados de agosto, antes del inicio del año escolar. Si no se reciben antes del inicio de clases, afectará a que su hijo/a obtenga su horario de clases y comience la escuela. Consulte con la carta que recibió.

Si tiene preguntas o problemas, por favor comuníquese con Lori McConnell al 652-3544.

Las declaraciones juradas de residencia son verificadas a menudo a través de una visita de un empleado de la escuela/Oficina Central para confirmar que la familia reside en realidad en la dirección indicada. Este es un proceso estándar. Agradecemos de antemano su cooperación.

Prueba de Domicilio Legal de las Escuelas Públicas del Condado de Henrico
Lista de documentos a presentar conjuntamente con la Declaración Jurada Notariada

Cuando la familia del alumno vive en la residencia de otra familia/individuo, **AMBAS partes tienen la obligación de venir a la escuela con los documentos necesarios que cumplan con los requisitos de residencia de HCPS además de la Declaración Jurada completa y notariada** (adjunta).

Dueño de Casa/Arrendatario debe presentar **un (1) artículo de cada uno** de los siguientes grupos por un total de (3) artículos como están indicados a continuación.

- Un documento original de la residencia:
 - Escritura
 - Contrato de Compra de Casa/Documentos de Cierre
 - Contrato de Alquiler vigente
 - Contrato de Alquiler **y** carta notariada del propietario si el contrato 1) no está vigente Ó 2) es de mes a
 - Estado de Cuenta de la Hipoteca
 - Declaración del Impuesto a la Propiedad

- Una factura de servicios públicos original y VIGENTE (no más de 30 días) II:
 - Recibo de electricidad
 - Recibo del gas
 - Recibo del cable
 - Recibo de servicios públicos del Condado de Henrico (agua, desagüe, basura). *Si el precio de alquiler cubre gastos de servicios públicos, entonces necesitamos 2 documentos de la lista a continuación.*

- Además, adjuntar una copia O traiga a la escuela **UN** documento adicional:
 - Licencia de conducir
 - Pasaporte
 - Identificación con foto válida

NOTA: Las Escuelas Públicas del Condado de Henrico se reservan el derecho de verificar con su arrendador que la familia en esta declaración jurada **efectivamente** reside con usted.

Padre o Guardián Legal además de su identificación con foto, debe presentar **(2) artículos de la lista a continuación.**

- Adjunte al menos **DOS** de los documentos a continuación con su dirección correcta:
 - Licencia de conducir
 - Registro del automóvil
 - Carnet electoral
 - Cheque de pago
 - Recibo del teléfono celular
 - Documentos médicos o de seguro de automóvil
 - Seguro a la propiedad propia o alquilada
 - Comprobante de Beneficios de Servicio Social
 - Estado de cuenta bancario o de impuestos

NOTA: Todos los documentos **DEBEN** reflejar su dirección actual y deben llevar fecha no más de dentro de 30 días. No se aceptará más de un documento emitido por la misma agencia (i.e. licencia de conducir, registro electoral, y registro del auto son documentos emitidos por el Departamento de Vehículos Motores (DMV, por su sigla en inglés), y no se aceptarán al mismo tiempo).

La Declaración Jurada de Residencia es verificada frecuentemente mediante una visita de un empleado/a de la Oficina Central para confirmar que la familia está en realidad viviendo en la dirección indicada. Esta es un procedimiento estándar. Le agradecemos con anticipación su cooperación en este asunto.

Deadline to return documentation to school office: _____

Revised 04/2020

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE HENRICO

Fecha: _____ Fecha desde que comparten el hogar _____ Válido SÓLO para el año escolar en curso: _____

Nombre del Alumno (Apellido, Nombre, Inicial) _____ Grado _____ Escuela _____

Dueño de Casa/Arrendatario y padre/tutor legal: Complete este formulario cuando el alumno y sus padres viven con otras personas. Por favor certificar este formulario mediante notario y devuélvalo con los documentos necesarios a la escuela que sirve a su zona escolar. **ES NECESARIO COMPLETAR UN FORMULARIO POR CADA ALUMNO QUE MATRICULE.** *Usted debe completar un nuevo formulario durante el verano antes del comienzo de cada año escolar para cada alumno.*

Para establecer residencia en el Condado de Henrico, consulte con la lista adjunta para un listado detallado de los documentos necesarios. La escuela determinará que los documentos presentados durante la matrícula son suficientes de acuerdo a sus pólizas y procedimientos.

Entiendo que la matrícula de un alumno está basada en mi certificación y que si esta certificación es falsa yo seré responsable por pago de colegiatura para el alumno y/o puede resultar en que saquen al alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Henrico. Estoy de acuerdo en notificar a la escuela de cualquier cambio de domicilio dentro de diez días de la mudanza. **ADVERTENCIA:** Es un delito dar información falsa con propósitos de inscripción en la escuela; VA Código 22.1-264.1.

Información del dueño de casa/arrendatario: (imprimir por favor)

Yo (Nombre del dueño de casa/arrendatario) _____ soy propietario/alquilo la vivienda y vivo en:

(Dirección) _____

Ciudad/Condado _____, (Estado) _____ (Código Postal) _____

Teléfono: (Casa) _____ (Trabajo) _____ (Celular) _____

Mi parentesco con el alumno antes mencionado es: _____.

Como persona principal en el contrato de alquiler, reconozco que se contactará a mi arrendador para verificar que la familia en la parte superior vive en mi residencia (iniciales aquí) _____.

Padre/tutor legal e información del alumno: (imprimir por favor)

Nombre del padre/tutor legal: _____ (Celular) _____ (Trabajo) _____

Dirección previa: _____

Hermanos/as: (Listar hermanos/as adicionales en la parte inferior de esta página)

Nombre: _____ Escuela: _____ Grado: _____

Nombre: _____ Escuela: _____ Grado: _____

Mi hijo/a y yo hemos establecido residencia por tiempo completo en la dirección del dueño de casa/arrendatario mencionado en la parte superior. (Iniciales aquí) _____

Ambos el dueño/arrendatario Y el padre/tutor legal tienen la responsabilidad de notificar a la escuela dentro de 10 días del cambio de dirección.

Certificación: Por la presente certifico que la información presentada es verdadera y correcta, y acepto y entiendo que cualquier falsificación puede resultar en retirar a mi hijo/a de las Escuelas Públicas del Condado de Henrico. También acepto y entiendo que cualquier información falsificada me hará responsable de pagar la colegiatura completa de no residente de mi/s hijo/a/os/as desde la fecha de matrícula en las Escuelas Públicas del Condado de Henrico. También entiendo que si un/a director/a tiene razón de creer que el estatus de mi domicilio ha cambiado, yo estaré obligado a presentar una nueva prueba de domicilio y si no lo hago puede resultar en retirar a mi hijo/a/os/as de las Escuelas Públicas del Condado de Henrico. Por la presente acepto que esta información sea verificada. **Ambos dueño de casa/arrendatario Y padre/tutor legal son responsables de notificar a la escuela dentro de 10 días del cambio de domicilio.**

_____	_____	_____	_____
Firma del Dueño/Arrendatario	Fecha	Firma del Padre/Tutor Legal	Fecha
En la ciudad/condado de _____ en la Comunidad de Estados de Virginia, las declaraciones hechas aquí han sido hechas bajo juramento y suscritas ante mi este _____ día de _____, en el año _____			
En Fe mi firma y sello oficial: _____		Mi comisión expira: _____	
Notario Público		Fecha	

Revised 04/2020

§ 22.1-264.1. Es un delito menor el hacer una declaración falsa referente a la división escolar o zona de residencia escolar; sanción. Toda persona que a sabiendas haga una declaración falsa con respecto al domicilio de un niño/a, como está dictado por § 22.1-3, en una división escolar específica o zona de asistencia escolar, con el propósito de (i) evitar cargos de colegiatura autorizados § 22.1-5 o (ii) matricularse en una escuela fuera de la zona de residencia del alumno, será culpable de un delito menor de clase 4 y será responsable a la división escolar en la cual se matriculó como resultado de su declaración falsa y a pagar costos de colegiatura, de acuerdo a § 22.1-5, por el tiempo en el que el/la alumno/a estuvo matriculado en tal división escolar.